



ACTA DE NOTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 100/2016

"REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR A EQUIPO TIPO ASTILLADORA MARCA VERMEER MODELO BC1000XL CON MOTOR B 3.3"

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2016, EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, UBICADA EN AV. EJÉRCITO NACIONAL NO. 223 PISO 17 ALA "B", COL. ANÁHUAC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN INDICADA AL RUBRO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY" Y 75 PRIMER PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, CON FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2016 SE SOLICITÓ COTIZACIÓN A TRAVÉS DE COMPRANET, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR A EQUIPO TIPO ASTILLADORA MARCA VERMEER MODELO BC1000XL CON MOTOR B 3.3", INVITÁNDOSE A LA SIGUIENTE EMPRESA:

1. VERMEER EQUIPMENT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

CON FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2016 SIENDO LAS 10:00 HORAS SE PROCEDIÓ A VERIFICAR LA RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES POR MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET), REPORTANDO EL SISTEMA QUE EXISTE PROPOSICIÓN DE LA SIGUIENTE EMPRESA, COMO SE DEMUESTRA EN EL REPORTE EMITIDO POR EL SISTEMA Y DEL CUAL SE ANEXA IMPRESIÓN.

| EMPRESA | IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON I.V.A. |
|---|--|
| VERMEER EQUIPMENT DE MÉXICO, S.A. DE C.V. | \$113,786.78 |

SE HIZO ENTREGA DE LA PROPOSICIÓN AL ING. JUAN MANUEL PINEDA MERINO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PARQUES ECOLÓGICOS Y VIVEROS, PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE.

I. EVALUACIÓN.

I.1 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA:

LLEVADA A CABO POR LA C. CARMEN VIOLETA VARGAS GONZÁLEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DIRECTAS, Y SUPERVISADA Y AUTORIZADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 6 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

I.1.1 PROPOSICIÓN DESECHADA.

- NINGUNA

**I.1.2 PROPOSICIÓN QUE CUMPLE.**

- VERMEER EQUIPMENT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

I.2 EVALUACIÓN TÉCNICA:

ELABORADA POR EL ING. RAÚL ESPINOZA SÁNCHEZ, SUBDIRECTOR DE ÁREA CON EL VISTO BUENO DEL ING. JUAN MANUEL PINEDA MERINO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PARQUES ECOLÓGICOS Y VIVEROS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE "LA LEY", Y AL PUNTO 6 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

I.2.1 PROPUESTA DESECHADA.

- NINGUNA.

I.2.2 PROPUESTA QUE CUMPLE.

- VERMEER EQUIPMENT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

SE ANEXA A LA PRESENTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

I.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA:

ELABORADA POR LA C. CARMEN VIOLETA VARGAS GONZÁLEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y SUPERVISADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE "LA LEY", Y AL PUNTO 6 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

I.3.1 PROPUESTA DESECHADA.

- NINGUNA

I.3.2 PROPUESTA QUE CUMPLE.

- VERMEER EQUIPMENT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

II. DECLARACIÓN DE PROPOSICIONES SOLVENTES:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36, 36 BIS DE "LA LEY", Y 51 PRIMER PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE DETERMINA SOLVENTE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA:

- VERMEER EQUIPMENT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

EL PRECIO OFERTADO ES FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y ESTÁ EXPRESADO EN PESOS MEXICANOS.



EXPUESTOS LOS ANTERIORES ANTECEDENTES, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 SEGUNDO PÁRRAFO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE "LA LEY", SE EMITE LA SIGUIENTE:

NOTIFICACIÓN

III. NOTIFICACIÓN DE LICITANTE ADJUDICADO.

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, Y SER SOLVENTE, SE ADJUDICA EL CONTRATO CONFORME A LO SIGUIENTE:

| Proveedor | Tipo de contrato | Estratificación | Moneda |
|---|------------------|-----------------|-----------------|
| Vermeer Equipment de México, S.A. de C.V. | Cerrado | Mediana | Pesos Mexicanos |

| Concepto | Descripción del servicio | Unidad | Cantidad | Precio unitario sin I.V.A. | Importe total sin I.V.A. | I.V.A. | Importe total con I.V.A. |
|----------|--|----------|----------|----------------------------|--------------------------|----------|--------------------------|
| 1 | Desmontaje y montaje de motor Diesel Deutz D2.9L y accesorios. Cepillado de cabeza de cilindros. Revisión de asientos de válvulas. Revisión de cabeza de cilindros con magnaflux en busca de fisuras. Cambio de válvulas guías y resortes de cabeza de cilindros. Cepillado de bloque de cilindros Revisión de bloque de cilindros con magnaflux en busca de fisuras. Des incrustación de bloque de cilindros. Medición de desgaste, conicidad y ovalamiento del bloque de cilindros. Pulido de cilindros (camisas). Revisión de excentricidad y desgaste de árbol de levas. Pulido de árbol de levas. Revisión de árbol de levas con magnaflux en busca de fisuras. Revisión de excentricidad y desgaste de cigüeñal. Revisión de cigüeñal con magnaflux en busca de fisuras. Pulido de cigüeñal. Balanceo de cigüeñal. Cambio de anillos, cojinetes (metales), juntas y sellos en general. Mano de obra cambio de filtros de motor (aire, diésel y aceite) Revisión de accesorios de motor (banda, poleas, termostato, mofle, tubería en general, entre otros). | Servicio | 1 | 53,170.00 | 53,170.00 | 8,507.20 | 61,677.20 |



| | | | | | | | |
|----|--|----------|---|-----------------|------------------|------------------|-------------------|
| 2 | Cambio de bomba de aceite y bomba de agua, revisión de funcionamiento (sistema hidráulico, sistema de carga, desgaste de componentes como banda de transmisión, baleros, chumaceras, cuchillas, entre otros). Limpieza General del equipo y lubricación del mismo. | Servicio | 1 | 33,930.00 | 33,930.00 | 5,428.80 | 39,358.80 |
| | Refacciones diversas | | | | | | |
| 3 | Elemento primario | Pieza | 1 | 1,362.00 | 1,362.00 | 217.92 | 1,579.92 |
| 4 | Elemento secundario | Pieza | 1 | 309.45 | 309.45 | 49.51 | 358.96 |
| 5 | Filtro de aceite Cummins 3.3 L | Pieza | 1 | 352.38 | 352.38 | 56.38 | 408.76 |
| 6 | Filtro de combustible | Pieza | 1 | 628.40 | 628.40 | 100.54 | 728.94 |
| 7 | Banda V | Pieza | 1 | 3,358.83 | 3,358.83 | 537.41 | 3,896.24 |
| 8 | Cuchilla de corte | Pieza | 1 | 1,324.20 | 1,324.20 | 211.87 | 1,536.07 |
| 9 | Inserto roscado para cuchilla | Pieza | 2 | 1,159.25 | 2,318.50 | 370.96 | 2,689.46 |
| 10 | SCREW-HCS,M16-2.00X100,10.9,YZ | Pieza | 8 | 45.48 | 363.84 | 58.21 | 422.05 |
| 11 | Coladera (strainer - S - 10 - 100 - 10 GPM SUMP) | Pieza | 1 | 565.56 | 565.56 | 90.49 | 656.05 |
| 12 | Filtro de aceite hidráulico | Pieza | 1 | 408.82 | 408.82 | 65.41 | 474.23 |
| | | | | SUBTOTAL | 98,091.98 | 15,694.72 | 113,786.70 |

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO DE "LA LEY", SE REALIZA LA CORRECCIÓN AL IMPORTE TOTAL CON I.V.A. DE LOS SERVICIOS OFERTADOS, SIN QUE ELLO IMPLIQUE MODIFICACIÓN A LOS PRECIOS UNITARIOS.

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SERÁ CONFORME A LO INDICADO EN EL ANEXO I DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE DE 2016.

LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 17:00 HORAS, EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES CERTIFICADAS ANTE FEDATARIO PÚBLICO Y PREVIAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.
2. PODER NOTARIAL CERTIFICADO ANTE FEDATARIO PÚBLICO EN EL CUAL SE OTORQUE AL REPRESENTANTE LEGAL PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O PODER ESPECIAL PARA SUSCRIBIR CONTRATOS O CONVENIOS O BIEN PARA LLEVAR A CABO TODOS LOS TRÁMITES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O ADJUDICACIÓN EN EL GOBIERNO FEDERAL O SU EQUIVALENTE.
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL EN ORIGINAL Y COPIA.
4. CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
5. EN CASO DE CONTAR CON UN DOMICILIO DIFERENTE AL QUE APARECE EN EL R.F.C., ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CAMBIÓ DE DOMICILIO FISCAL, TRAMITADO ANTE EL SAT.



DOCUMENTACIÓN SIN LA CUAL NO SE FORMALIZARÁ EL CONTRATO PROCEDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LAASSP.

1. DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO INDIVISIBLE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE A UN 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO ADJUDICADO ANTES DE I.V.A.
2. DEBERÁ PRESENTAR UNA PÓLIZA DE VICIOS OCULTOS POR UN IMPORTE DEL 20% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, A LA ENTREGA DE LOS TRABAJOS, EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PARQUES ECOLÓGICOS Y VIVEROS, UBICADA EN AV. 5 DE MAYO NO. 290, SAN LORENZO TLALTENANGO, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CIUDAD MÉXICO, C.P. 11210.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 17:30 HORAS, DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2016.

POR LA SEMARNAT

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|---------------------------------------|--|---|
| ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA | DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS |  |

Expediente : 1216836 - REPARACION Y MANTENIMIENTO A EQUIPO TIPO ASTILLADORA

Procedimiento : 770357 - REPARACION Y MANTENIMIENTO MAYOR A EQUIPO TIPO ASTILLADORA MARCA VERMEER MODELO BC1000XL CON MOTOR B 3.3

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 28/11/2016 10:00:00 AM

Estado: Por adjudicar

¡Ha iniciado la apertura de proposiciones!
 Previo a la descarga de las proposiciones, se mostrará un listado de licitantes con un resumen de las mismas a efecto de darle oportunidad de rechazar alguna propuesta.
 Si requiere continuar con la descarga de proposiciones presione "Continuar con la apertura de proposiciones"

| | Licitante | Estado Propuesta | Fecha Propuesta (dd/mm/yyyy) | Estatus del Licitante | Lista de operaciones |
|---|--------------------------------------|------------------|------------------------------|-----------------------|---|
| 1 | VERMEER EQUIPMENT DE MEXICO SA DE CV | 0 Publicada | 25/11/2016 01:18:04 PM | Aceptado | <input type="button" value="Rechazar"/> |

Total: 1 Pagina 1 de 1



SEMARNAT

SERVICIO PÚBLICO PARA
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

PROCEDIMIENTO No. ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA 100/2016

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA

| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE LICITACIÓN DE C.V. | | OBSERVACIONES |
|--|--|-----------|---|
| | SÍ CUMPLE | NO CUMPLE | |
| Montaje y desmontaje de motor Diesel y accesorios. | X | | |
| Cepillado de cabeza y bloque de cilindros, revisión de asiento de válvulas, cambio de valvulas guias y resortes de cabeza de cilindros, pulido de cilindros, revisión pulido y balanceo de cigüeñal, cambio de anillos, metales, juntas y sellos. Cambio de filtros en general | X | | Se realizará una revisión completa de la astilladora. |
| Revisión general del equipo en sus partes hidráulicas, sistema de carga, bandas de transmisión y chumaceras, entre otros. | X | | |

ELABORÓ

ING. RAUL ESPINOZA SÁNCHEZ
SUBDIRECTOR DE ÁREA

Vo. Bo.

ING. JUAN MANUEL PINEDA MERINO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PARQUES ECOLÓGICOS Y VIVEROS